

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA  
18 DE ENERO DEL 2008.** -----

-----  
Entrega de la Presea "Octavio S. Mondragón Guerra" al Comité de Huelga Pro-Autonomía  
Universitaria de 1958.-----

-----  
- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la  
ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las dieciocho horas del dieciocho de enero de  
dos mil ocho, da inicio la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad  
Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración  
de quórum. II.- Entrega de la Presea "Octavio S. Mondragón Guerra" a los integrantes del  
Comité de Huelga Pro-Autonomía Universitaria de 1958.-----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde  
Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Ma. Guadalupe  
Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y representante del mismo  
ante el H. Consejo Universitario; Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario  
General del SUPAUAQ; C. Martha Lucila Padilla Ramírez, Secretaria General del STEUAQ; C.  
Enrique Hita Cruz, Presidente de la FEUQ; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Coordinador  
del Área de Ciencias Físico Matemáticas; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de  
Humanidades; M. en C. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres;  
M. en A. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Catedrática por la Escuela de Bachilleres; C.  
Guillermo Olalde Hernández, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; C. Juan Carlos  
Solís González, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Ana Cristina Medellín  
Gómez, Consejera Catedrática por la Facultad de Bellas Artes; C. Georgina Dorantes Gómez,  
Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. Carlos Alejandro Martínez Páramo,  
Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la  
Facultad de Ciencias Naturales; L. N. Juana Elizabeth Elton Puente, Consejera Catedrática por  
la Facultad de Ciencias Naturales; C. Lilia Gutiérrez Berroeta, Consejera Alumna por la Facultad  
de Ciencias Naturales; C. María Elizabeth Arteaga Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad  
de Ciencias Naturales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales; Mtra. Lorena Érika Osorio Franco, Consejera Catedrática por la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Karla Julieta Vargas Osornio, Consejera Alumna  
por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Mireya Aguillón Martínez, Consejera Alumna  
por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director  
de la Facultad de Contaduría y Administración; M. en Psic. del Trab. José Antonio Robles  
Hernández, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Alejandra  
Aguilar Pereda, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Christian  
Iván Pérez Ramírez, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en  
Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Esp. Manuel Herrera  
Villegas, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; Juan Carlos Sosa Martínez,  
Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Orlando Silvestre López Guevara, Consejero  
Alumno por la Facultad de Derecho; Lic. Miguel Ángel Carballeda González, Consejero  
Catedrático por la Facultad de Enfermería; C. Berenice Suárez Chávez, Consejera Alumna por  
la Facultad de Enfermería; C. Judith Arteaga López, Consejera Alumna por la Facultad de  
Enfermería; Mtro. Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; Dra. Phyllis Ann  
Macfarland Morris, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. Juan Pablo Rueda  
Quintana, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Ana Laura Gómez Mejía,  
Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez, Director  
de la Facultad de Informática; M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández, Consejera  
Catedrática por la Facultad de Informática; C. Mario Moreno Campos, Consejero Alumno por la  
Facultad de Informática; C. Fabián Alejandro Soto Alonso, Consejero Alumno por la Facultad de  
Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en C. Darío  
Hurtado Maldonado, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Daniel Rodríguez  
Naranjo, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; M. en DPH Alma Rosa Sánchez  
Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Dr. Enrique Luis Palancar Vizcaya,  
Consejero Catedrático por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Ana Yosefin Muñoz Solís,  
Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Alejandra Lucía Herrera de la Torre,  
Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno  
Pérez, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Francisco Javier Luengas Muñoz, Consejero  
Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Paola Mayra Ripa Galván, Consejera Alumna por la  
Facultad de Medicina; Armando Borbolla Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de  
Medicina; Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, Director de la Facultad de Psicología; Dra.  
Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Isaí Soto  
García, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; C. Fernando Guzmán Medina,  
Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora  
de la Facultad de Química; Dra. Silvia Amaya Llano, Consejera Catedrática por la Facultad de  
Química; C. Laura Patricia Rivera Reséndiz, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C.  
Irais Valencia Jaime, Consejera Alumna por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera  
López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.---

-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

- - - En esta sesión se tuvo la honrosa presencia del Lcdo. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro; Dr. Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura; Lcdo. Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro.-----

- - - Satisfecho el quórum legal se pasó al punto II del Orden del Día y en cumplimiento del mismo el Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "El 24 de febrero de este año se cumplen los 50 años de la Autonomía Universitaria y por tal motivo en la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2007 se solicitó al Honorable Consejo Universitario que con el objeto de reconocer la aportación fundamental de los universitarios que integraron el Comité de Huelga Pro-Autonomía de la Universidad en 1958 y que valerosamente encabezaron el movimiento que culminó con la declaración de la Autonomía Universitaria, se analizara la factibilidad de entregarles la Presea "Octavio S. Mondragón Guerra", la cual se instituyó en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario el día 28 de abril de 2005 y que será la segunda vez que se otorgue. Para responder a esta petición, el H. Consejo Universitario procedió a formar una comisión que quedó integrada por el Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Mtro. Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Gabriel Guadarrama Ramos, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres y por los ciudadanos Juan Pablo Rueda Quintana, Juan Carlos Sosa Martínez, Karla Julieta Vargas Osornio y Fernando Guzmán Molina, consejero alumnos por las facultades de: Filosofía, Ciencias Políticas y Sociales y Psicología respectivamente. Para hacer este dictamen el análisis lo dividieron en 3 aspectos: a) Lo que significa la presea. b) Lo que representa la Autonomía Universitaria para nuestra Universidad. c) La acción llevada a cabo por los candidatos propuestos. Después de hacer un análisis profundo de estos 3 puntos en la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario el 25 de octubre de 2007, se entregó el dictamen en el que los miembros de la comisión concluyeron que era digno reconocer los méritos de: Álvaro Arreola Valdez, Rogelio Garfias Ruiz, Jorge Hernández Palma, Gloria Montes Lara, Pedro Septién Barrón, Salvador Septién Barrón, Manuel Suárez Muñoz, Hugo Terán Rodríguez y Elisa Urbiola Basaldúa, quienes en 1958 encabezaron el movimiento que permitió consolidar la Autonomía Universitaria, contribuyendo así al engrandecimiento de nuestra Universidad y del Estado, pues es evidente que con su actuar, cumplen a cabalidad con las cualidades a valorar en los candidatos a ser merecedores de la Presea "Octavio S. Mondragón Guerra".-----

- - - Hace uso de la palabra la Enf. Elisa Urbiola Basaldúa, representante del Comité Femenil de Huelga Pro-Autonomía de 1958: "Honorable Consejo Universitario, M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad, Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico, Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario, Dr. Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Lcdo. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro, Lcdo. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno, distinguidos invitados, quiero, en primer término, agradecer al señor Rector la gentileza de esta bella ceremonia y la distinción de este reconocimiento que me recuerda muy gratamente mi juventud, a nombre de mis compañeras de Comité: Martha Llaca Díaz de León, Gloria Montes Lara, Enriqueta Carreón Esqueda, Guadalupe Paulín Urbiola, María Luisa Rodríguez Estrada y Elsa Llanas Ochoa, nuevamente señor Rector, mil gracias. Y qué puedo decir del hecho de escoger para esta reunión, el lugar que yo considero todavía como mi casa. Por origen y vocación soy, ante todo universitaria, los años estudiantiles vuelven a mi memoria y a mi emoción en presencia de juventudes estudiosas y positivas como las actuales de esta querida Universidad. En este recinto que nos da la emoción de lo intemporal, con estos patios, con estos arcos del viejo Colegio Civil; que ahora, en otro espacio, se ve aumentado con esplendidos edificios que conforman el Campus Universitario y alberga a esta nueva juventud queretana, aquí y ahora se puede hablar de verdades y esfuerzos permanentes. Aquí y ahora, ante esta fraterna solemnidad, tengo que recordar, hace 50 años, cuando un grupo de compañeros realizaron un movimiento de descontento porque nuestra Casa de Estudios se veía intervenida en la persona del Rector por el Gobierno, y se dieron a la tarea pujante, honesta, tranquila en cuanto al trato a la sociedad, pero al mismo tiempo valiente y decidida para darle a la Universidad su Autonomía, es decir, su libertad. El espíritu esencial de la Universidad es de universalidad y, lo que la hace, lo que la constituye, es una doctrina que es y debe ser como principio, la libertad, en la cátedra, en la democracia, en su administración interna, amén sobre todo del culto a la perfección constante del género humano. Así, nos unimos a los compañeros y participamos las mujeres en su lucha, así nació el Comité Femenil Pro-huelga; nos dimos a la tarea de motivar a la sociedad a unirse y colaborar con nuestra causa; y fuimos objeto de innumerables muestras de simpatía y adhesión por parte de familias y comerciantes; he de decir que hace 50 años, la sociedad en Querétaro no eran tan abierta, las mujeres en la Universidad éramos un pequeño puñado de jovencitas valientes estudiando a la par que los hombres, en vez de recibir enseñanza de religiosas, exclusiva para mujeres, a querer ser profesionistas en vez de sólo secretarias. Así, nuestra participación fue tomada en cuenta y hasta aplaudida, dígalos si no, nuestra compañera María Luisa Rodríguez Estrada, después de su arenga valiente y efusiva en el kiosco del Jardín Obregón durante uno de los mítines que se efectuaron entonces, aquí es donde al cabo de tantos años he ido viendo, con alegría y no menos asombro, que la mujer ya no es la de mis tiempos de joven, ahora es profesionista, maestra, activista, conocedora de la problemática estatal y nacional y participativa en sus arreglos, ahora la mujer ha ido disfrutando de obligaciones y derechos cívicos igual que el hombre, y cobra cada día más acusados y brillantes perfiles, como la destacada química Flavia

Loarca Piña, primera mujer que obtuvo el grado académico de doctorado otorgado por nuestra Universidad y que cuenta con el Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos; y así, la mujer de hoy realiza muchas más actividades que aunque tratara de mencionarlas, siempre me quedaría corta, y no necesitan ser llamadas a participar, su capacidad, preparación e inteligencia les dan suficientes meritos para unirse a causas y desempeños de los hombres y muchas veces a emprenderlos solas. Quiero mencionar aquí el logro significativo, firme, honesto y sobre todo valiente según las circunstancias de nuestra ex-rectora, Mtra. Dolores Cabrera Muñoz, fue para mi, como mujer y universitaria, un orgullo, no soy feminista del todo, pero una rectora en la Universidad ¡Bravo!. Hace tiempo dejé de ser joven, pero creo en la juventud, sobre todo en mi caso, en la mujer, es pecado de gente grande llamar a la juventud esperanza y no realidad, realidad por su espíritu creador, por el vigor de su entusiasmo, por servir, realidad en fin, por la tenaz voluntad de ser útil a los demás. Quiero plantearles a ustedes un acertijo que creo que me da derecho a dejar un consejo a las compañeras estudiantes universitarias, ¿Hasta dónde entra una persona en un bosque?, la lógica nos dice que hasta la mitad, de ahí en adelante va de salida; yo ya pasé de la mitad, por eso los recuerdos, por eso el consejo. Les digo con cariño y llaneza, esta frase dicha en alguna ocasión por el licenciado López Mateos: "El que pierde la mañana, pierde la tarde; el que pierde la juventud, pierde la vida". Que en su amor a la Universidad tengan ustedes ante si el bello ideal de hacer honor a la noble tradición que las cobija y forma, espero tengan siempre en la verdad lo mejor de si mismas, que su esfuerzo y entrega al Estado y a la Patria toda, responda al privilegio de cultura que les ha sido concedido, en correspondencia se sientan plenamente responsables de la obligación de servir, pues sirviendo se obtiene mucho más que lo material, sirvan a la patria, al Estado y a su tiempo, con el compromiso del diario empeño de afinar espíritu y mente, vocación e ideal para prepararse a intervenir como mejores ciudadanas en la vida, ésta, la vida, seguramente se volverá más compleja, más difícil y por lo mismo más apasionada de ser vivida. No creo que las vidas fáciles sean las que despierten la pasión por vivir. Adelante muchachas que su esfuerzo sea siempre provechoso. Muchas gracias".-----

- - - Interviene el Lic. Álvaro Arreola Valdez, representante del Comité de Huelga Pro-Autonomía de 1958 quien expresa: *(Aplausos) (Hace referencia que en el mural que se encuentra a un costado del presidium el tercero de izquierda a derecho es él)*. "Gracias, respetable Consejo Universitario, Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera; Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad; Lcda. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación y representante del Gobernador en este acto; Lcdo., Dr., Mtro. y alumno Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Quinta Legislatura; Lcdo. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro; Lcdo., Mtro., Alumno y Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, José Alfredo Botello Montes; Buenas noches a todos. Con la Autonomía, la Universidad dejó de ser la institución que aplica automáticamente la cultura del Estado y de otras organizaciones sociales, su normatividad dejó de venir del exterior, de ser automática y mecánica, ahora es producto de permanentes ejercicios democráticos entre universitarios. El movimiento de Huelga Pro-autonomía de la Universidad, del 16 al 28 de enero de 1958, fue un movimiento exclusivamente estudiantil, originado por la sinrazón e inflexibilidad del ejecutivo del Estado, fue un movimiento honesto, valiente, visionario y trascendente. Honesto, porque no existieron intereses particulares ni de grupo, solamente nos motivó ver a una Universidad capaz de elegir libremente a su rector, de crear sus escuelas y facultades, de elaborar sus planes y programas de estudio, de administrar libre y responsablemente su patrimonio, es decir, una Universidad Autónoma que diera cuenta certera y permanente a las demandas individuales y sociales, que en última instancia son los fines del Estado. Fue valiente porque nos enfrentamos a una estructura social en la que seguía siendo facultad del Estado y de la Iglesia Católica qué pensar, qué enseñar, qué cuestionar, qué investigar. Fue valiente, porque aquel compacto y decidido grupo de estudiantes universitarios nos enfrentamos y vencimos a los poderes federales y a los del Estado. Esta afirmación no es temeraria, es verdadera porque nosotros sabemos que el Estado nacional aún lucha por su autonomía, que los Estados de la Federación hacen lo mismo, que los poderes federales y estatales sólo son autónomos en el nivel de las exposiciones teóricas y en sus respectivas constituciones; cierto es que las negociaciones se dieron entre estudiantes universitarios y autoridades locales, sin embargo la decisión que puso final al movimiento de huelga fue necesariamente una decisión de la autoridad central. Fue visionario y trascendente porque el movimiento estudiantil pro-autonomía de 1958 se constituyó en el primer ejercicio democrático que se da en el Estado. El procedimiento utilizado cuando optamos por la declaración de la huelga, y en la elección del Comité Ejecutivo fue una decisión producto de la votación democrática, abierta y de la totalidad de la asamblea estudiantil, y en segundo lugar, porque hasta la fecha no se tiene conocimiento de movimiento alguno dirigido en contra de autoridades que haya logrado el 100 % de sus demandas como lo logramos nosotros: restitución del Rector Lic. Fernando Díaz; paridad de alumnos en el Consejo Universitario; aumento de subsidio, y por supuesto la Autonomía. Esa generación de alumnos universitarios rechazamos decididamente lo establecido, rompimos con los moldes y establecimos el principio de que siempre hay algo mejor. Sin embargo, creo que lo más significativamente trascendente, que la justificación misma del movimiento, y de su coronación, fue la iniciación de la vigencia de la primera Ley de la Universidad Autónoma de Querétaro el 5 de febrero de 1959. En ese histórico documento quedaron consagradas las principales características que hoy contribuyen privilegiadamente en la marcha ascendente de la Universidad hacia niveles superiores de calidad educativa. Creímos inocentemente que terminado el movimiento de huelga e iniciada la vigencia de la Ley que

otorgó la Autonomía a la Universidad seríamos Autónomos, ¡Que equivocados estuvimos!, el entusiasmo nos hizo olvidar la historia, la historia universal que reiteradamente nos ha señalado que el Estado y la Iglesia Católica al darse cuenta de que el control del pensamiento social se logra a través de la educación, lucharon encarnizadamente por hacerse de él, nuestra Universidad no fue la excepción. En 1966 fue víctima del más violento de los ataques que haya sufrido en su historia, paradójicamente, orquestado por la jerarquía eclesiástica fundamentándolo en dos pretensiones expresamente declaradas: primera, hacer suyo el hermoso Patio Barroco que desde 1625 fue construido por ilustres benefactores que lo destinaron exclusivamente para la educación, y que de acuerdo con las leyes de Reforma pasó a propiedad de la Nación, y posteriormente entregado por autoridades federales a la Universidad. En segundo lugar, pretendieron que la Universidad fuese católica como lo citó el obispo de Querétaro a nuestro Rector. Al final del conflicto, la Universidad retuvo el Patio Barroco, siguió siendo pública y laica pero perdimos a nuestro ilustrado y reformista Rector. Paradójicamente el siguiente Rector nos vino de Palacio de Gobierno. En 1968 el Gobierno del Estado violentando su autonomía a través de una reforma a la Ley Orgánica trató de controlar a la Universidad otorgando al Patronato de la UAQ facultades que por esencia misma de su naturaleza pertenecían al Consejo Universitario y al Rector. Los universitarios supimos responder con firmeza y logramos reintegrar al Consejo Universitario y al Rector sus facultades usurpadas. Triunfo mutilado, perdimos a nuestro Rector y nuevamente de Palacio de Gobierno nos llegó el siguiente Rector. En 1980 los universitarios, al frente de nuestro joven Rector defendimos valerosamente la autonomía brutalmente violentada en la Preparatoria Sur mediante la penetración de las fuerzas de Seguridad Pública del Estado. La UAQ retornó a clases después de 14 días de huelga y de haber sido destituida la Procuraduría General de Justicia en el Estado y los altos mandos de Seguridad Pública. En esta ocasión, ya no hubo cambio en la Rectoría, la Universidad iniciaba con firmeza el tránsito hacia la vida con autonomía relativa de la que hoy celebramos sus primeros 50 años. En el transcurso del sexenio de 1997 al 2003 se violentó peligrosamente la autonomía al detener irresponsablemente, el Gobierno del Estado, los recursos FAM que la Universidad había obtenido en la Federación; nuevamente los universitarios respondimos solidariamente por diferentes vías: se solicitaron explicaciones, se exigió el diálogo, no hubo respuesta. Esta inflexibilidad del Gobierno dio origen a la manifestación más numerosa que se haya dado en la historia de Querétaro en contra de autoridad alguna. Se promovió juicio de amparo, quedó sin materia al entregarle a la Universidad los recursos FAM el nuevo gobernador del Estado. Durante los últimos sexenios altos funcionarios del Gobierno estatal utilizaron los principales medios de difusión para acusar abiertamente a la U.A.Q. de sospechosos manejos de subsidios otorgados. No fueron muy lejos por la respuesta, pues en el 2007 se clasificó nacionalmente a la U.A.Q., en primer lugar en transparencia y localmente la Comisión Estatal de Información Gubernamental otorgó a la U.A.Q. la calificación más alta por la calidad de la información proporcionada. El Estado debe de entender que la Universidad está ligada a él, que no es un feudo del Estado, que la Universidad realiza actividades que él no puede realizar y que en última instancia al cumplir con sus objetivos se está cumpliendo con los objetivos del Estado y de la sociedad, de manera que la disminución en su calidad educativa podría repercutir necesariamente, tarde o temprano, en el deterioro de la estructura social. En aquella Universidad que nació en 1951 no llegábamos a 300 alumnos, en la actualidad son 23,000; fueron 42 maestros de tiempo libre, solamente con grado de licenciatura y la casi totalidad empleados de Gobierno; en el 2007 fueron cerca de dos mil maestros, y el grado de los profesores de tiempo completo que en la actualidad son 560 está repartido de la siguiente manera: con licenciatura solamente el 3%, con especialidad 13%, con maestría 49%, y con doctorado el 35%. En 1951 la Universidad nació con 2 licenciaturas, una Escuela preparatoria y la Escuela de Enfermería. En el 2007 fueron 46 licenciaturas, 26 maestrías, 25 especialidades, 10 doctorados, 5 Escuelas a Nivel Técnico, una Escuela de Bachilleres, y existe en 4 municipios del Estado la presencia académica de la U.A.Q. En 1951 el presupuesto no llegó a los 100 mil pesos, en el 2007 se ejercieron 889 MDP y para este año la Universidad ejercerá un presupuesto de 1,098 MDP. Sin embargo, en el nivel de licenciatura se rechaza al 70% de las solicitudes; en la preparatoria se rechaza 1 de 3 y existen más de 700 maestros que perciben menos de lo que legalmente deberían de ganar y no cuentan con ninguna prestación social. Lo sobresaliente, es que de acuerdo con todas las clasificaciones que se han hecho de las universidades, podemos orgullosamente decirles que la U.A.Q. está considerada entre las 10 mejores del país, y en primer lugar en el ámbito regional, y certificada como una Universidad de Calidad. Nada detiene a la U.A.Q. en esta nueva etapa de la consolidación de una Universidad de Calidad; hace solamente unos días la SEP y el CONACYT incorporaron 5 de sus posgrados al Programa Nacional de Calidad. La U.A.Q. en la actualidad es el punto de referencia de Querétaro; la investigación, la educación, la cultura, el deporte y el espíritu democrático y humanista surgen ahí, son estos los valores que están blindando a Querétaro. Señor Rector, distinguidos consejeros universitarios, nuestra gratitud por habérsenos entregado estas distinciones y por haber logrado la certificación de nuestra Universidad como una Universidad de Calidad. A los ex-gobernadores y ex-rectores, nuestro reconocimiento porque forman parte distinguida de los artífices de esta monumental obra que es la U.A.Q. Reconocimiento muy especial para el señor Rector M. en A. Raúl Iturralde Olvera y el Gobernador Lcdo. Francisco Garrido Patrón, por su valiosa y definitiva participación en la liquidación de la deuda por casi 400 MDP, que desde hacía aproximadamente 10 años venía arrastrando peligrosamente la Universidad. Para el Diario Amanecer de 1958 y para todos los medios de difusión de la

actualidad nuestro respetuoso y eterno reconocimiento, para las nuevas generaciones universitarias solamente les diremos, que la Autonomía llegará hasta donde ustedes inteligentemente y enérgicamente quieran. Para Alejandro Maldonado, Jaime Murúa, Antonio Jaramillo, Luis Roberto Amieva, Manuel Robles y demás compañeros que nos abandonaron, un cariñoso y fraternal saludo. Para la generación de 1958 mi reconocimiento, mis abrazos y eterna confianza reiterada durante el movimiento y perpetuada con la amistad. Los noto muy quedados, vamos a echarle una porra a la Universidad. (*Chiquitibum, chiquitibum a la bin bon ba, chiquitibum a la bin bon ba, a la bio, a la bao, a la bin bon ba la Universidad, la Universidad ra, ra, ra. Aplausos*).-----

-----  
- - - En esos momentos el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera y autoridades que lo acompañan en ese acto, entregaron reconocimientos por su participación en el movimiento de Huelga Pro-autonomía Universitaria de 1958 a: Dr. Jesús Aguilar Servín, Lcdo. Carlos Alcántara Ordaz, Luis Roberto Amieva Pérez (*sus familiares reciben este reconocimiento*), Enriqueta Carreón Esqueda, Lcdo. Eduardo Donaciado Ugalde, Dr. Enrique Esquivel Chávez, Quím. Enrique Esquivel Guzmán, Lcdo. Jesús Galván Perrusquía, Sr. Eduardo García Chavero, Quím. Sergio Hernández Chávez, Lcdo. Juan Hernández Palma, Quím. Gabriel Herrera Ortiz, C.P. Jaime Herrera Valdés, Prof. Antonio Jaramillo Valencia, Dr. Francisco Juárez Lozada, Dr. Jesús Juárez Lozada, Martha Llaca Díaz de León, Elsa Llanas Ochoa, Justino López Solorio, Alejandro Maldonado Franco, Dr. Antonio Murúa Floranes, Sr. Jaime Murúa Floranes, Dr. Jorge Oviedo Solorio, Guadalupe Paulín Urbiola, Lcdo. Jesús Perea Rodríguez, Manuel Robles Ordóñez, María Teresa Luisa Rodríguez Estrada, Dr. Salvador Rodríguez Macedo, Sr. Juan Manuel Sánchez García, Lcdo. Adolfo Terán Rodríguez, Lcdo. Guillermo Vázquez Morelos, Lcdo. Manuel Vázquez Morelos, Sr. Sergio Siliseo Hernández, Dr. Carlos Vera Lancon, Jaime Murúa Floranes.-----

-----  
- - - Acto seguido el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera impone la presea "Octavio S. Mondragón Guerra" a los nueve miembros del Comité de Huelga Pro-Autonomía Universitaria de 1958: Lcdo. Álvaro Arreola Valdez, Lcdo. Rogelio Garfias Ruiz, Lcdo. Jorge Hernández Palma, Quím. Gloria Montes Lara, C.P. Salvador Septién Barrón, Lcdo. Pedro Septién Barrón (*recibe en su nombre la presea su hija Viviana Septién*), Lcdo. Manuel Suárez Muñoz, Dr. Hugo Terán Rodríguez y Enf. Elisa Urbiola Basaldua.-----

-----  
- - - Concluido el acto solemne de entrega de la Presea, el señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera da el siguiente mensaje: "Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación del Estado y representante personal del Lcdo. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro; Dr. Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Lcdo. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro; Lic. Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro; Distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario, integrantes del Comité de huelga Pro-Autonomía de 1958, estimados asistentes: hoy, es una fecha histórica y memorable para la Universidad Autónoma de Querétaro. El H. Consejo Universitario entrega la presea "Octavio S. Mondragón Guerra" a los integrantes del Comité de Huelga del movimiento estudiantil de 1958, año en el que se conquista la Autonomía para nuestra Alma Máter. A 50 años de este suceso, la comunidad universitaria rinde un justo homenaje a quienes abrieron el camino para que en la actualidad trabajemos en un ambiente de libertad, calidad y concordia. En México, a lo largo del siglo XX, se consolidó un sistema educativo en todos sus niveles, que se ha convertido en el garante de la búsqueda de justicia, legalidad y democracia; educar es la tarea fundamental de un Estado democrático y la aspiración de justicia más trascendente de una sociedad que lucha permanentemente por abrir espacios de participación a la ciudadanía. En el ámbito de las instituciones públicas de educación superior, la Autonomía es un factor que contribuye al desarrollo de la democracia al limitar la intervención del Estado en los asuntos académicos de las universidades y al establecer una extensa gama de responsabilidades que debemos asumir quienes trabajamos bajo su amparo: libertad, crítica y autocrítica, comportamientos honestos, capacidad de diálogo, saber escuchar, compromiso con nuestro entorno. La Autonomía es ante todo, como afirma Gilberto Guevara Niebla, un proyecto de construcción moral. Hace 50 años, en estas fechas, los estudiantes universitarios, dirigidos por el Comité de Huelga, levantaban la voz y actuaban para exigir respeto a las decisiones internas y apoyo para ofrecerle a la sociedad de Querétaro una educación superior de calidad y acorde a sus aspiraciones de bienestar social. La síntesis y el logro del movimiento es la consecución de la autonomía universitaria, condición en la que confluyen el crecimiento académico orientado hacia la calidad, el fortalecimiento organizativo dirigido a la eficiencia de las funciones adjetivas, sin perder de vista sus fines primordiales, la práctica cotidiana de la transparencia, la adopción de una cultura de rendición de cuentas y el respeto al pensamiento plural. La Universidad de Querétaro, heredera de tradiciones académicas enraizadas desde el siglo XVII, nace en 1951 y en 1958 encuentra un parteaguas que le da rumbo hacia su transformación como una Universidad moderna. Se termina un concepto de Universidad tradicional, se concluye la etapa de dependencia organizativa con el Estado y se inicia la era del diálogo y la búsqueda de acuerdos para beneficio mutuo y de interés social. Las transformaciones ocurridas en la entidad, con la incorporación de una dinámica industrial, la conformación de enclaves urbanos, las modificaciones culturales y su tendencia constante hacia la modernización, condujeron a la Máxima Casa de Estudios a cambiar para responder, con oportunidad, eficiencia y calidad, a los

nuevos desafíos que la sociedad le planteaba. El concepto de Autonomía, en consecuencia, se resignificaba para mantener su vitalidad y consolidar los logros alcanzados para seguir siendo una Universidad comprometida con la calidad académica, socialmente pertinente, financieramente viable, políticamente respetuosa de la pluralidad y públicamente responsable. En 5 décadas de régimen de Autonomía, hemos consolidado el nivel de educación media superior con la Escuela de Bachilleres. En el nivel superior, hemos construido más de 100 opciones profesionales en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. Cubrimos 35% de la matrícula de licenciatura en el Estado y 62.5% de los estudiantes de posgrado, lo que da cuenta de la importancia social que se ha ganado. Con orgullo, podemos decir que las familias queretanas y de los estados vecinos, ven a la U.A.Q. como la mejor opción y confían plenamente en la formación de buena calidad que les ofrecemos. No podemos dejar de mencionar que la educación que imparte la Universidad Autónoma de Querétaro satisface ante todo las expectativas de superación de miles de familias que diariamente realizan esfuerzos y sacrificios para solventar sus necesidades básicas. Al paso del tiempo, hemos ido replanteando y madurando nuestro diálogo con los Gobiernos municipal, estatal y federal, para los universitarios queretanos, la Autonomía no debe entenderse como un rompimiento ni como un acto de absoluta independencia ante el poder público, al contrario, el vínculo se basa en una relación de respeto y de corresponsabilidad social; hemos transitado de la idea política inicial de no intervención del Estado a un concepto más académico y ligado a las necesidades del desarrollo sustentable que el país y nuestra entidad requieren. Las condiciones socioeconómicas predominantes exigen subsistemas de educación media superior, eficientes, flexibles y de alta calidad, características que nos permiten contar con ventajas comparativas en este mundo moderno. La clave, radica en el perfil que requerimos del recurso humano para que sea concurrente con el proyecto social, búsqueda que lleva implícita la necesidad de elevar la proporción de la población que realiza estudios de educación media superior y superior. En consecuencia, tenemos un desafío de construir una Universidad ubicada en el centro de las necesidades sociales en materia educativa para contar con egresados altamente capacitados en su área de especialidad y que estén en condiciones de llevar a cabo un tipo de ejercicio profesional que atienda a la población con calidad y ética, formando parte de la sociedad del conocimiento, pues sabemos que la globalización trae consigo ventajas para el país, pero sobre todo, implica desigualdades e importantes retos. Las repercusiones en muchas áreas de la economía y la sociedad impulsan a las instituciones de educación superior a consolidar sus relaciones de cooperación, a explorar nuevas formas de intercambio internacional para formar estudiantes y académicos, y a fortalecer la investigación y los estudios de cuarto nivel. La Autonomía Universitaria es una espléndida herramienta para la construcción de la Universidad del siglo XXI. El día de ayer, tuvimos la oportunidad de escuchar a tres distinguidos académicos quienes desde sus propias perspectivas establecieron la importancia que tiene, para las instituciones educativas, el trabajar en condiciones de amplias libertades, sin menoscabo de la responsabilidad que ello conlleva, en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. A ocho años de iniciado el siglo XXI, estamos comprometidos a potenciar nuestro trabajo académico. Calidad, competitividad y convicción social son las divisas formativas para las nuevas generaciones. La Universidad, en pleno ejercicio de su Autonomía, es una palanca esencial para el desarrollo de los pueblos. En consecuencia, estamos ampliamente involucrados en el cuidado del crecimiento y consolidación de los espacios académicos para asegurar nuestra participación, presente y futura, en la cultura nacional. Justo Sierra, uno de los grandes precursores de la Autonomía Universitaria, decía que el objetivo de la Universidad es encontrar la verdad, ya que la verdad se va definiendo y tenemos que salir, constantemente, a buscarla; esta actitud emprendedora es la característica de una Universidad viva y actuante, es la consigna cotidiana para alcanzar las metas que nos hemos propuesto. No podemos soslayar el hecho de que, en su contenido, lo que nos hace instituciones autónomas son nuestros comportamientos, nuestros valores y el conjunto de argumentos que tenemos respecto al tipo de Universidad que queremos construir y a las formas de vinculación con la realidad social. No celebramos hoy una simple anécdota. La obtención de la Autonomía nos incorporó a una visión moderna y universal de nuestro compromiso como educadores; inició en la transformación de una Casa de Estudios que, a su vez, contribuyó a modificar estructuras para que dejáramos de ser una sociedad cerrada y convertimos en una comunidad plural, creativa y congruente con su tiempo y con su circunstancia. La nueva sociedad de Querétaro tiene un hito en aquel instante en que un puñado de estudiantes arrancó al Estado un jirón de libertad para autodeterminarse. Celebremos los 50 años de Autonomía refrendando los principios de calidad, responsabilidad, transparencia y respeto a la libertad de pensamiento! ¡Reconozcamos en toda su dimensión el trabajo de Álvaro Arreola Valdez, Rogelio Garfias Ruiz, Jorge Hernández Palma, Gloria Montes Lara, Pedro Septién Barrón, Salvador Septién Barrón, Manuel Suárez Muñoz, Hugo Terán Rodríguez, Elisa Urbiola Basaldúa y de todos aquellos compañeros que intervinieron en el movimiento estudiantil Pro-Autonomía! ¡Trabajemos con pasión e inteligencia para seguir caminando juntos con la sociedad queretana honrando y acrecentando el sentido de la Autonomía Universitaria! ¡Sigamos construyendo la cultura de la calidad educativa en la conciencia colectiva, estableciendo, sin equívocos, que los conceptos de Autonomía y Responsabilidad están indisolublemente ligados y que no es posible evadir los compromisos que la Autonomía nos impone! Muchas gracias".-----  
- - - Finalmente hace uso de la palabra la Lcda. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación y representante del Gobernador del Estado, quien expresa: "Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dr. Marco Antonio León Hernández,

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

---

Presidente de la mesa directiva de la LV Legislatura; Lcdo. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro; Lcdo. Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno del Estado, Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la U.A.Q.; distinguidos miembros del Consejo Universitario; distinguidos integrantes del movimiento de Autonomía de 1958. La Universidad Autónoma de Querétaro celebra medio siglo de Autonomía gestada mediante un movimiento estudiantil ampliamente respaldado por la sociedad queretana. El 16 de enero de 1958, un grupo de jóvenes propuso a la asamblea de estudiantes tres puntos fundamentales para consolidar la universidad: la Autonomía, el incremento del subsidio y la paridad de alumnos ante el Consejo Universitario. Hoy la UAQ, valora la visión y la valentía de estos universitarios entregándoles la presea "Octavio S. Mondragón Guerra" a los integrantes del Comité Ejecutivo del movimiento y otorgando un reconocimiento a quienes los acompañaron en esta osada aventura. Antaño, jóvenes inquietos. Hoy, personas de reconocida trayectoria en diferentes actividades profesionales, todos vinculados con su Alma Mater, todos han contribuido a la formación del Querétaro de hoy. Ustedes hace 50 años salieron a tomar las calles, a convocar la participación social que es ahora un valioso capital social de los queretanos. Muy meritorio también fue en su época, el haber incorporado al movimiento a un grupo de mujeres universitarias que constituyeron el Comité Femenil Pro-Autonomía. A la distancia, podemos valorar la fuerza que tienen los ideales cuando están enraizados en el corazón. No importa cuán difícil les haya parecido en su momento, lograr la Autonomía para su Universidad, tomar las calles del centro histórico o convencer al Gobernador Juan Gorráez. Lo cierto es que tenían la decisión y los emocionaba el reto, ingredientes básicos para concretar sus objetivos. 1.- Salvador Septién Barrón, abogado, Rector de la Universidad, comandante del pentatlón deportivo universitario en el cual alcanzó el grado de Mayor. 2.- Pedro Septién Barrón, destacado abogado en su ejercicio profesional. 3.- Lcdo. Álvaro Arreola Valdez, fundador de los Cómicos de la Legua, director de Educación del Estado, cuando todavía no existía la Secretaría de Educación Estatal y primer Rector de la Universidad Tecnológica. 4.- Rogelio Garfias Ruiz, apreciado amigo, ya entonces gustaba de la noticia, era el encargado del Comité de Prensa, licenciado en derecho, periodista, presidente y Director de uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado. 5.- Gloria Montes Lara, mujer muy participativa y estudiosa química. 6.- Elisa Urbiola Basaldua, directora de Enfermeras del ISSSTE, trabajó con el Dr. José Alcocer Pozo, directora de la biblioteca de la U.A.Q. 7.- Dr. Hugo Terán Rodríguez, destacado dentista con amplia trayectoria. 8.- Lcdo. Jorge Hernández Palma, Secretario Particular del Gobernador Juventino Castro, director por muchos años del Registro Civil en nuestro Estado. 9.- Manuel Suárez Muñoz, apreciado amigo, brillante abogado, Secretario de Gobierno con Juventino Castro, que realiza un excelente trabajo al frente del Instituto de Estudios Constitucionales. Y a los que ya no están con nosotros, los recordamos entrañablemente: Lcdo. Alejandro Maldonado; Jaime Murúa; Antonio Jaramillo. Ustedes y quienes los acompañaron en su histórica hazaña, dieron testimonio de unidad y solidaridad en torno a un objetivo común, que por medio siglo ha dejado frutos claros para la Universidad y para la sociedad en Querétaro. Es una lección que trasciende con el tiempo, que recupera el trabajo de antaño y se abre a las aportaciones de las generaciones venideras. Seguramente sus hijos, sus nietos aprenderán de ustedes el valor que tiene arriesgarse para conseguir lo que se considera justo. La Autonomía significa en este momento de la vida de la universidad, libertad, responsabilidad, tolerancia, pluralidad y fortaleza. La Autonomía no se agota en su formulación jurídica. Su sentido real se refleja en la capacidad que tiene la institución para generar sus propias normas y líneas de acción con las cuales responde a sus fines específicos y a los requerimientos sociales. La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución de calidad, reconocida como tal a nivel nacional, que ha incorporado a su quehacer cotidiano la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación del trabajo que realiza. Nuestra Universidad es un bien social para Querétaro. Felicidades a todos por sus logros. Gracias".-----

-----  
-----  
- - - Se invitó a todos los asistentes para que acompañarán a las autoridades a la visita que se hizo a la exposición gráfica del movimiento de huelga Pro-Autonomía de 1958 en la Galería Universitaria ubicada en el Patio Barroco.-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas del dieciocho de enero de dos mil ocho. DOY FE. -----  
-----

**M. en A. Raúl Iturralde Olvera**  
Rector

**Dr. Guillermo Cabrera López**  
Secretario Académico